

ADENDA No.1
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032 DE 2017

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN POSTPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE VEINTISIETE (27) PROGRAMAS INSTITUCIONALES VIDA Y CÁNCER, UNA (1) SERIE EDUCATIVA Y ACTUALIZACIÓN DEL VIDEO PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL INC, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se aclara el numeral 1. del Anexo Técnico No.4, el cual queda así:

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROVEEDORES SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE VEINTISIETE (27) PROGRAMAS DEL INSTITUCIONAL VIDA Y CÁNCER

FACTOR	PUNTAJE
PILOTO	Tendrá calificación de cien (100) puntos el proveedor que presente con su propuesta un piloto en DVD de diez (10) minutos, donde se aprecie cómo se verá el programa VIDA Y CÁNCER al aire. se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: a) Creatividad e impacto en la narrativa de la pieza. b) Manejo de los recursos de postproducción. c) Calidad técnica de audio y video. d) Manejo y tratamiento de la información. e) Mayor utilización de recursos técnicos adicionales (drones, slider, Dolly, etc.).
EQUIPO PROFESIONAL	Tendrá calificación de cincuenta (50) puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo profesional completo, con hojas de vida y acorde a lo solicitado en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
REEL	Tendrá calificación de veinticinco (25) puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo profesional completo más hojas de vida y acorde a lo solicitado en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
EQUIPO TÉCNICO + SALAS DE EDICIÓN (Demostración de propiedad de equipos)	Tendrá calificación de cien (100) puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo técnico completo y acorde a las especificaciones solicitadas en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.

ADENDA No.1
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032 DE 2017

Página 2 de 3

ESTUDIO	Tendrá calificación de cincuenta (50) puntos el proveedor que en su propuesta ofrezca dos estudios de televisión con las características mínimas especificadas en el formato estudios previos de la presente convocatoria, deberá demostrar la propiedad de los mismos, anexando documento idóneo que demuestre la propiedad del inmueble. Como acción de verificación se realizará visita de inspección.
CRONOGRAMA DE TRABAJO DETALLADO	Tendrá calificación de cincuenta (50) puntos el proveedor que en su propuesta presente cronograma de trabajo detallado.
ACEPTACIÓN POR OFICIO DE GASTOS DE PRODUCCIÓN Y HORARIOS DE PRODUCCIÓN	Tendrá calificación de veinticinco (25) puntos el proveedor que garantice mediante oficio la aceptación de los gastos de producción especificados en los estudios previos.
TOTAL PUNTAJE	400

NOTA: En caso de empate se tendrá en cuenta la calidad y cantidad de valores agregados propuestos por el oferente.

2. Se aclara el numeral 2. del Anexo Técnico no.4 el cual queda así:

2. SERVICIOS DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSPRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE SERIE EDUCATIVA TIPO ARGUMENTAL, CON UNA DURACIÓN DE CUARENTA (40) MINUTOS TELEVISIÓN

FACTOR	PUNTAJE
EQUIPO PROFESIONAL	Tendrá calificación de cincuenta (50) puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo profesional completo, con hojas de vida y acorde a lo solicitado en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.
EQUIPO TÉCNICO (Demostración de propiedad de equipos)	Tendrá calificación de cincuenta (50) puntos el proveedor que presente propuesta con el equipo técnico completo y acorde a las especificaciones solicitadas en el formato estudios previos de la presente convocatoria pública.

ADENDA No.1
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 032 DE 2017

Página 3 de 3

REEL	Tendrá calificación de veinte (20) puntos el proveedor que presente un reel sonoro en DVD de los locutores profesionales propuestos (tres hombres y tres mujeres). Ninguna de las voces presentadas podrá tener o haber tenido en los últimos 5 años relación comercial con la industria tabacalera, de bebidas alcohólicas o entidades similares al INC.
CRONOGRAMA DE TRABAJO DETALLADO	Tendrá calificación de sesenta (60) puntos el proveedor que en su propuesta presente cronograma de trabajo detallado.
EMISIÓN Y DIFUSIÓN	Por ser un producto educativo que busca difundir y propender por el control del cáncer en el país, a través de alternativas de promoción y prevención, con un objetivo de responsabilidad social se brindarán veinte (20) puntos al oferente que proponga y ofrezca alternativas de difusión como valor agregado para este producto en televisión abierta, privada, regional, comunitaria, internacional e internet.
TOTAL PUNTAJE	200


JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO

Subdirector Administrativo con funciones de Dirección General

SGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Sandra B. 